



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 26 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00124 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07.ASGESE

Señor (a):

LUZ ELENA AUSEJO IZAGUIRRE

Directora de la Institución Educativa Pública N°536 Amiguitos de Jesús

GIOVANNA MARIA DEL CASTILLO ESCOBEDO

Directora de la Institución Educativa Pública N°7064 María Auxiliadora

RAQUEL RAMOS CENTENO

Directora de la Institución Educativa Pública N°6082 Los Proceres

NOEMI BETTI SERRANO GOMEZ

Directora de la Institución Educativa Pública N°7036 Angelica Recharte Corrales

CRISPIN JIMÉNEZ RUÍZ

Director de la Institución Educativa Pública N°7044 San Martín de Porres

JAVIER ROBERTO ESPINOZA CALDAS

Director de la Institución Educativa Pública N°6075 José María Arguedas

ROCIO DEL CARMEN GAMARRA PALOMINO

Directora de la Institución Educativa Pública N°7075 Juan Pablo II

SANDRA KARINA MASIAS PONCE

Directora de la Institución Educativa Pública La Divina Providencia

MOISES RONAL NIÑO CUEVA

Director de la Institución Educativa Pública N°6050 Juana Alarco De Dammert

ANGELA VICTORIA ANCALLE APONTE

Directora de la Institución Educativa Pública N°6052 José María Eguren

JOSE WALTER HUAMANI CALIZAYA

Director de la Institución Educativa Pública N°6049 Ricardo Palma

GINA ANTONELLA FOLLEGATTI OTAYZA

Directora del Centro de Educación Básica Alternativo - CEBA N°7075 Juan Pablo II

CECILIA DEL PILAR DÍAZ MAYO

Directora del Centro de Educación Básica Alternativo - CEBA 6052 José María Eguren

MARLENE NERY CAYCHO CASMA GICELLY

Directora del Centro de Educación Básica Alternativo - CEBA 6049 Ricardo Palma

CELIA GIOVANNA SALDIVAR PEDRAZA

Directora del Centro de Educación Técnico Productivo - CETPRO San Luis

Presente. -



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asunto : Comunico Plan de implementación del Aplicativo CONTACT COVID en Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL 07 - DRELM.

Referencia : a) Expediente MPT2023-EXT- 0046490
b) OFICIO N°2231-2023-DG-DMYGS-OIS-PROMSA-DIRIS-MINSA

De mi mayor consideración,

Previo mis cordiales saludos, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a) se remite el **plan para la implementación de un modelo de detección temprano de casos COVID y seguimiento de personas afectadas por la COVID -19** usando el **APLICATIVO CONTACT COVID**, elaborado por la Unidad Funcional de Prevención y manejo de epidemias, brotes y enfermedades transmisibles priorizadas en articulación con la ONG "Socios en Salud", la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM – MINEDU, con la finalidad de reforzar la prevención y el control de casos mediante la identificación temprana de los mismos en las IIEE Focalizadas de la UGEL07.

Al respecto, se informa que su IE ha sido focalizada para la implementación de este aplicativo, se le remite el Plan de implementación y se solicita brinde las facilidades necesarias a las brigadas de "Socios de la Salud" que visitara su escuela según documento de la referencia b) que se adjunta al presente con folios veintisiete (27) hábiles.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°001-2023.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima. Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07-San Borja

JWJC/J. ASGESE
FGTP/Coord. ASGESE
JPJA/Esp. ASGESE
22/06/2023 12:06:03





PERU

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Sur

UGEL 07
MESA DE
PARTES

FOLIO

ASGESE-UGEL.07
FOLIO N°1

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° 2231 - 2023-DG-DMyGS-OIS-PROMSA-DIRIS LS/MINSA

Barranco, 16 JUN. 2023

Señora Magister
GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
DIRECTORA
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL N°07
Av. Álvarez Calderón N°492 - Torres de Limatambo - San Borja
Presente. -

ASUNTO : Remito Plan de Implementación del aplicativo CONTACT COVID en Instituciones Educativas focalizadas

REF.- : a) OFICIO MULTIPLE N°D000518-2023-DGIESP-MINSA
b) NOTA INFORMATIVA N°D000151-2023-UFETP-MINSA

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que en atención a los documentos de la referencia a) y b) se remite el **"Plan para la implementación de un modelo de detección temprana de casos COVID y seguimiento de personas afectadas por la COVID 19 usando el aplicativo CONTACT COVID"**, elaborado por la Unidad Funcional de Prevención y manejo de epidemias brotes y enfermedades transmisibles priorizadas en articulación con la ONG Socios en Salud, la Dirección de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM-MINEDU, con la finalidad de reforzar la prevención y control de casos, mediante la identificación temprana de los mismos en las I.E.E. priorizadas.

Motivo por el cual, se solicita brinde las facilidades necesarias a las brigadas de Socios en Salud que visitaran las Instituciones Educativas según documento de la referencia b) que se adjunta.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

MARIO ABELARDO MARQUEZ ZORRILLA AMARILLO
DIRECTOR GENERAL
CMP. 21972



MMZA/LNQA/JACQ/PSR/vrv
DG
DMYGS
PROMSA
C.C. Archivo.

www.dirislimasur.gob.pe

Av. Sáenz Peña N°261
Barranco
Teléf. 4773077



PERU

Ministerio de Salud

DESAPACHO
VICEMINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE
INTERVENCIONES
ESTRATÉGICAS EN SALUD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo



ASGESE-UGEL.07
FOLIO N°2

Firmado digitalmente por: GALIBO
SERPA Henry Serafin FAL
20.31373237 hard
Cargo: Director General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.12.2023 15:53

MINISTERIO DE SALUD
26
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIO (5)
DIRIS LIMA SUR

Jesus Maria, 18 de Mayo del 2023

OFICIO MULTIPLE N° D000518-2023-DGIESP-MINSA

Señores:

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Calle MartÃ-nez de Pinillos NÂ° 124,LIMA-LIMA-BARRANCO

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
AV NICOLAS DE PIEROLA 589,LIMA-LIMA-LIMA

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
AV CESAR VALLEJO SN 13,LIMA-LIMA-EL AGUSTINO

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
CALLE A MZ02 LT 03 ASOC. VICTOR RAUL -INDEPENDENCIA,LIMA-LIMA-LIMA

Asunto : IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO CONTACT COVID EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA DRELM..

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D000151-2023-UFETP-MINSARIS LIMA SUR
(18MAY2023)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle y en atención al documento de referencia, se remite la Nota Informativa N° 151-2023UFETP, elaborada por la Unidad Funcional de Enfermedades Transmisibles Priorizadas, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

Documento firmado digitalmente
HENRY SERAFIN GAMBOA SERPA
DIRECTOR GENERAL
Ministerio de Salud





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

A : HENRY SERAFIN GAMBOA SERPA

Jesus Maria, 18 de Mayo del 2023

NOTA INFORMATIVA N° D000151-2023-UFETP-MINSA

De : **SALOMON DURAND VELAZCO**
COORDINADOR
UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE
EPIDEMIAS BROTOS Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
PRIORIZADAS

Asunto : IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO CONTACT COVID EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA
DRELM..

Fecha : Jesus Maria, 18 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que, se remitirá a las Direcciones de Redes Integradas de Salud - DIRIS Lima Centro, Sur, Norte y Este, el " **Plan para la implementación de un modelo de detección temprana de casos COVID y seguimiento de personas afectadas por la COVID-19 usando el aplicativo CONTACT COVID**" (ver anexo N° 01), elaborado por la Unidad Funcional de Enfermedades Transmisibles Priorizadas. Que, en articulación con la ONG Socios en Salud, la dirección de Promoción de la Salud del MINSA, y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM-MINEDU; con la finalidad de reforzar la prevención y control de casos, mediante la identificación temprana de Los mismos, en las escuelas priorizadas. Dicha actividad será realizada por brigadas de salud, bajo coordinación de Socios en Salud y la UFETP. En tal sentido, cabe mencionar que, iniciado el presente plan, es preciso que los diferentes establecimientos de salud / puntos COVID-19, se encuentren prestos a dar respuesta a la presencia de sintomáticos respiratorios que acudan, en adelante.

Por lo mencionado, se considera pertinente comunicar sobre el inicio de actividades en las instituciones educativas focalizadas de Lima Metropolitana (ver Anexo N° 02), con la participación activa de las brigadas de Socios en Salud, de las diferentes DIRIS de Lima Metropolitana (ver anexo N°03), a fin de que reciban las facilidades correspondientes, para que lleven a cabo sus intervenciones.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN GENERAL DE
INTERVENCIONES
ESTRATÉGICAS EN SALUD

UNIDAD FUNCIONAL DE
PREVENCIÓN Y MANEJO DE
EPIDEMIAS BROTES Y

ASGESE-UGEL.07

FOLIO N°4



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

Documento firmado digitalmente

SALOMON DURAND VELAZCO
COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE EPIDEMIAS BROTES Y
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS

(SDV/wgc)

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026





PUNTOS COVID RELACIONADOS (BRIGADAS DE SOCIOS EN SALUD)

PLAN CONTACT COVID

SES-MINSA

N°	DIRIS/DIRESA/GERESA	Establecimiento de Salud
1	DIRIS Lima Norte	C.M.I. México
2	DIRIS Lima Norte	C.M.I. Santa Rosa
3	DIRIS Lima Norte	C.M.I. Los Sureños
4	DIRIS Lima Este	C.S. Fortaleza
5	DIRIS Lima Este	C.S. Señor de los Milagros
6	DIRIS Lima Este	C.M.I. Jicamarca
7	DIRIS Lima Centro	C.S. San Cosme
8	DIRIS Lima Centro	C.S. Huáscar XV
9	DIRIS Lima Centro	C.M.I. El Porvenir
10	DIRIS Lima Sur	C.M.I. José Gálvez ✓
11	DIRIS Lima Sur	C.M.I. Juan Pablo II ✓

RELACIONE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA DRELM

CODIGO DE LOCAL	Nombre de la I.E	UGEL	REI	Niveles Educativo	Distrito
308962	ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	UGEL 03	RED 0311	Secundaria	LA VICTORIA
308716	1112 VICTOR ANDRES BELAUNDE	UGEL 03	RED 0311	InicialPrimaria SecundariaEBA-Inicial e Intermedio EBA-Avanzado	LA VICTORIA
343673	652-17 CAPULLITO	UGEL 01 ✓	RED 0119	Inicial VES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346327	624 VIRGEN DEL CARMEN	UGEL 01	RED 0128	Inicial VMT	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329498	652 12 VIRGEN DEL BUEN PASO	UGEL 01	RED 0101	Inicial SJM	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329403	636 VILLA SOLIDARIDAD	UGEL 01	RED 0105	Inicial II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329219	513	UGEL 01	RED 0107	Inicial II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346596	6032 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	UGEL 01	RED 0109	InicialPrimaria VMT	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346723	7055 TUPAC AMARU II	UGEL 01	RED 0111	InicialPrimariaSecundaria VMT	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346681	6093 JUAN VALER SANDOVAL	UGEL 01	RED 0108	PrimariaSecundaria VMT	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346676	6181 MANUEL SCORZA TORRES	UGEL 01	RED 0112	PrimariaSecundaria EBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado VMT	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329747	7061 HEROES	UGEL 01	RED 0106	PrimariaSecundaria SJM	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329813	7081 JOSE MARIA ARGUEDAS	UGEL 01	RED 0127	PrimariaSecundaria II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329950	SAN JUAN	UGEL 01	RED 0106	PrimariaSecundaria II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
650638	LA INMACULADA CONCEPCIÓN	UGEL 01	RED 0115	Técnico Productiva	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
343791	6066	UGEL 01	RED 0116	PrimariaSecundaria VES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
318211	6007	UGEL 01	RED 0124	PrimariaSecundaria PACH	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
318273	656 MI PEQUEÑO MUNDO	UGEL 01	RED 0129	InicialPrimariaSecundaria II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329993	CESAR VALLEJO	UGEL 01	RED 0104	Secundaria SJM	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
329605	RVDA. MADRE MARIANA CARRIGAN.	UGEL 01	RED 0102	EBE-InicialEBE-Primaria II	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
320426	6030 VICTOR A BELAUNDE DIEZ CANSECO	UGEL 01	RED 0125	PrimariaSecundaria Mo. Humre	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
318555	MANUEL CALVO Y PEREZ	UGEL 01	RED 0126	Secundaria Pucusana	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
346577	JOSÉ MARIA ARGUEDAS	UGEL 01	RED 0110	PrimariaSecundaria EBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado SJM	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
344111	7237 PERU VALLADOLID	UGEL 01	RED 0117	InicialPrimariaSecundaria VES	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
314939	7104 RAMIRO PRIALE	UGEL 01	RED 0120	InicialPrimariaSecundaria Lurin	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
314982	6008 JOSE ANTONIO DAPELO	UGEL 01	RED 0121	PrimariaSecundaria Lurin	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES

318145	7263ROXANITA CASTRO WITTING	UGEL 01	RED 0122	InicialPrimaria	PACH	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
318249	7040 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 01	RED 0123	Primaria	210 PACHAC	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
305690	0314 TUPAC AMARU	UGEL 02	RED 0204	Inicial	10000	UGEL 02 RÍMAC
305869	2054 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	UGEL 02	RED 0207	InicialPrimaria		UGEL 02 RÍMAC
310738	0016 JUAN PABLO PEREGRINO	UGEL 02	RED 0214	Inicial		UGEL 02 RÍMAC
305992	3094 RAMIRO PRIALE	UGEL 02	RED 0204	PrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
333264	3023 PEDRO E. PAULET MOSTAJO	UGEL 02	RED 0208	Primaria		UGEL 02 RÍMAC
333382	3038 PATRICIA CARMEN GUZMAN	UGEL 02	RED 0211	Primaria		UGEL 02 RÍMAC
311021	2092 CRISTO MORADO	UGEL 02	RED 0218	InicialPrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
333565	EL PACIFICO	UGEL 02	RED 0213	Secundaria		UGEL 02 RÍMAC
333612	PROMAE CONDEVILLA	UGEL 02	RED 0209	Técnico Productiva		UGEL 02 RÍMAC
333023	PERU	UGEL 02	RED 0212	Técnico Productiva		UGEL 02 RÍMAC
320474	RICARDO BENTIN	UGEL 02	RED 0203	EBE-InicialEBE-Primaria		UGEL 02 RÍMAC
306034	TAHUANTINSUYO	UGEL 02	RED 0205	EBE-InicialEBE-Primaria		UGEL 02 RÍMAC
320780	3015 LOS ÁNGELES DE JESÚS	UGEL 02	RED 0201	InicialPrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
305906	2061 SAN MARTÍN DE PORRES	UGEL 02	RED 0206	InicialPrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
333136	2032 MANUEL SCORZA TORRES	UGEL 02	RED 0210	PrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado		UGEL 02 RÍMAC
333594	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	UGEL 02	RED 0215	Secundaria		UGEL 02 RÍMAC
333075	2026 SAN DIEGO	UGEL 02	RED 0216	PrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
311144	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	UGEL 02	RED 0217	InicialPrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
311101	3087	UGEL 02	RED 0219	PrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
311064	3040 20 DE ABRIL	UGEL 02	RED 0220	PrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
310936	2024	UGEL 02	RED 0221	PrimariaSecundaria		UGEL 02 RÍMAC
287827	WARMA KUYAY	UGEL 03	RED 0305	Inicial		UGEL 03 BREÑA
295733	1014 REP. ORIENTAL DEL URUGUAY	UGEL 03	RED 0307	Primaria		UGEL 03 BREÑA
702604	0014 ANDRES BELLO	UGEL 03	RED 0314	Primaria		UGEL 03 BREÑA
288233	IE. 1038 MARIA PARADO DE BELLIDO	UGEL 03	RED 0302	Primaria		UGEL 03 BREÑA
295667	CETPRO REPÚBLICA DE CHILE	UGEL 03	RED 0308	InicialPrimaria		UGEL 03 BREÑA
288493	ARGENTINA	UGEL 03	RED 0303	Secundaria		UGEL 03 BREÑA
288092	040 HIPÓLITO UNANUE	UGEL 03	RED 0306	PrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado		UGEL 03 BREÑA
310069	REPÚBLICA DE CHILE	UGEL 03	RED 0312	Secundaria		UGEL 03 BREÑA

315364	CEBE 01 CORAZÓN DE MARÍA	UGEL 03	RED 0315	EBE-InicialEBE-Primaria	UGEL 03 BREÑA
288501	MANUELA FELICIA GÓMEZ	UGEL 03	RED 0301	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 03 BREÑA
308641	MANUELA FELICIA GÓMEZ	UGEL 03	RED 0309	PrimariaSecundaria	UGEL 03 BREÑA
308981	TÚPAC AMARU	UGEL 03	RED 0311	InicialPrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 03 BREÑA
306680	GABRIELA MISTRAL	UGEL 03	RED 0313	Secundaria	UGEL 03 BREÑA
287974	ABRAHAM ZEA CARRIÓN	UGEL 03	RED 0305	PrimariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 03 BREÑA
318683	344 SAGRADO CORAZON DE JESUS	UGEL 04	RED 0407	Inicial	UGEL 04 COMAS
296723	896 - 8169 PERU JAPON	UGEL 04	RED 0414	InicialPrimaria	UGEL 04 COMAS
301055	376	UGEL 04	RED 0418	Inicial	UGEL 04 COMAS
319395	5184 CESAR VALLEJO	UGEL 04	RED 0402	Primaria	UGEL 04 COMAS
291259	5183 CARLOS MANUEL COX	UGEL 04	RED 0410	Primaria	UGEL 04 COMAS
296822	2084 TROMPETEROS	UGEL 04	RED 0417	PrimariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 04 COMAS
301282	2020 MAESTRO JOSE ANTONIO ENCINAS	UGEL 04	RED 0424	Primaria	UGEL 04 COMAS
301833	RAMON CASTILLA	UGEL 04	RED 0422	Secundaria	UGEL 04 COMAS
319060	JUANA IRIS CUADROS	UGEL 04	RED 0404	Técnico Productiva	UGEL 04 COMAS
301767	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS	UGEL 04	RED 0425	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
319376	5180 ABRAHAM VALDELOMAR	UGEL 04	RED 0401	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
319102	3070 MARIA DE LOS ANGELES	UGEL 04	RED 0405	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
319258	5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	UGEL 04	RED 0408	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
296978	3074 PEDRO RUIZ GALLO	UGEL 04	RED 0413	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
296841	RAUL PORRAS BARRENECHEA	UGEL 04	RED 0416	Secundaria	UGEL 04 COMAS
301687	2086- PERU HOLANDA	UGEL 04	RED 0420	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
301649	ESTADOS UNIDOS	UGEL 04	RED 0427	PrimariaSecundariaEBA-Avanzado	UGEL 04 COMAS
301946	LOS VIÑEDOS	UGEL 04	RED 0423	EBE-InicialEBE-Primaria	UGEL 04 COMAS
296836	3057 SANTA ROSA DE CARABAYLLO	UGEL 04	RED 0415	PrimariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 04 COMAS
303554	FE Y ALEGRIA 11	UGEL 04	RED 0419	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
636063	DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA	UGEL 04	RED 0409	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
319178	2076 ABRAHAM LINCOLN	UGEL 04	RED 0406	PrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
708371	8188 FE Y ESPERANZA	UGEL 04	RED 0412	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
301866	JUAN PABLO VIZACARDO Y GUZMAN	UGEL 04	RED 0421	Secundaria	UGEL 04 COMAS





709163	8193	UGEL 04	RED 0411	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 04 COMAS
713848	10 DE MARZO	UGEL 05	RED 0508	InicialPrimaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
325221	1181 ALBERT EINSTEIN	UGEL 05	RED 0503	PrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
325235	1182 EL BOSQUE	UGEL 05	RED 0505	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324698	141 VIRGEN DE COCHARCAS	UGEL 05	RED 0506	Primaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324721	145 INDEPENDENCIA AMERICANA	UGEL 05	RED 0509	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
304898	IE 112 HEROES DE LA BREÑA	UGEL 05	RED 0513	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
305015	IE 1170	UGEL 05	RED 0515	InicialPrimaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324962	171 01 JUAN VELASCO ALVARADO	UGEL 05	RED 0516	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324995	143 SOLIDARIDAD II	UGEL 05	RED 0502	Secundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
325023	CETPRO BAYÓVAR	UGEL 05	RED 0510	Técnico Productiva	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324877	162 SAN JOSÉ OBRERO	UGEL 05	RED 0507	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
304959	1044 MARÍA REICHE NEUMAN	UGEL 05	RED 0514	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324537	110 SAN MARCOS	UGEL 05	RED 0504	PrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
324863	161 MOISÉS COLONIA TRINIDAD	UGEL 05	RED 0511	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
325259	CEBA ANTONOR ORREGO	UGEL 05	RED 0501	InicialPrimariaSecundariaEBA-Avanzado	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO
292536	187	UGEL 06	RED 0612	Inicial	UGEL 06 ATE
300777	139 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 06	RED 0601	Inicial	UGEL 06 ATE
313614	1284	UGEL 06	RED 0614	Primaria	UGEL 06 ATE
800015	SEMILLITAS DEL VALLECITO IV	UGEL 06	RED 0616	InicialPrimaria	UGEL 06 ATE
314048	0058 CUSCO	UGEL 06	RED 0620	InicialPrimaria	UGEL 06 ATE
291834	1142	UGEL 06	RED 0607	Primaria	UGEL 06 ATE
338695	0101 SHUJI KITAMURA	UGEL 06	RED 0604	InicialPrimariaSecundariaTécnico Productiva	UGEL 06 ATE
292150	COLEGIO NACIONAL VITARTE	UGEL 06	RED 0608	Secundaria	UGEL 06 ATE
338775	133 JULIO CESAR TELLO	UGEL 06	RED 0605	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
291565	1252 SANTA ISABEL	UGEL 06	RED 0609	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
313893	CETPRO NICOLAS DE PIEROLA	UGEL 06	RED 0618	Técnico Productiva	UGEL 06 ATE
292305	RICARDO PALMA	UGEL 06	RED 0610	Secundaria	UGEL 06 ATE
292027	1213	UGEL 06	RED 0611	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
294979	FE Y ALEGRIA 53	UGEL 06	RED 0613	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
313845	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	UGEL 06	RED 0615	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE



298114	1218 SAN LUIS MARIA DE MONFORT	UGEL 06	RED 0617	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
291966	CEBE 13 JESÚS AMIGO	UGEL 06	RED 0606	EBE-InicialEBE-Primaria	UGEL 06 ATE
313652	PLANTELES DE APLICACION DE UNE	UGEL 06	RED 0619	InicialPrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
307514	0028 JESUS Y MARIA	UGEL 06	RED 0602	PrimariaSecundaria	UGEL 06 ATE
292310	1138 JOSE A QUIÑONES	UGEL 06	RED 0603	PrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 06 ATE
340108	536 AMIGUITOS DE JESUS	UGEL 07 ✓	RED 0704	Inicial <i>surco</i>	UGEL 07 SAN BORJA
298915	7064 MARIA AUXILIADORA	UGEL 07	RED 0713	InicialPrimariaSecundaria <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
332170	6082 LOS PROCERES	UGEL 07	RED 0701	PrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado <i>surco</i>	UGEL 07 SAN BORJA
340194	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	UGEL 07	RED 0704	InicialPrimariaSecundaria <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
342999	7044 SAN MARTIN DE PORRES	UGEL 07	RED 0705	SecundariaTécnico Productiva <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
298760	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	UGEL 07	RED 0714	InicialPrimaria <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
298920	7075 JUAN PABLO II	UGEL 07	RED 0712	InicialPrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
332250	CETPRO San Luis	UGEL 07	RED 0701	Técnico Productiva <i>II</i>	UGEL 07 SAN BORJA
321850	DIVINA PROVIDENCIA	UGEL 07	RED 0702	Inicial	UGEL 07 SAN BORJA
340226	IE 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	UGEL 07	RED 0704	Primaria	UGEL 07 SAN BORJA
332245	MARIA AUXILIADORA	UGEL 07	RED 0701	PrimariaSecundaria <i>CH</i>	UGEL 07 SAN BORJA
295064	JOSE MARÍA EGUREN	UGEL 07	RED 0707	InicialPrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado <i>BLA</i>	UGEL 07 SAN BORJA
342843	6049 RICARDO PALMA	UGEL 07 ✓	RED 0706	InicialPrimariaSecundariaEBA-Inicial e IntermedioEBA-Avanzado	UGEL 07 SAN BORJA



PLAN PARA LA IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE DETECCION TEMPRANA DE
CASOS COVID Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR LA COVID-19
USANDO EL APLICATIVO CONTACT COVID

ÍNDICE:

- 1- Introducción
- 2- Finalidad
- 3- Objetivos
- 4- Ámbitos de aplicativo
- 5- Base Legal
- 6- Contenidos:
 - a. Aspectos técnicos
 - b. Análisis situacional actual
 - c. Definición de actividades
 - d. Definición de indicadores
 - e. Presupuesto
 - f. Financiamiento
 - g. Cronograma de actividades
- 7- Responsabilidades
- 8- Anexos
- 9- Bibliografía

1. Introducción

Según la Organización Mundial de Salud (OMS)¹, a la fecha se presentaron a nivel mundial 760 962 882 de casos positivos, de los cuales 6 878 968 han fallecido; así también, se tiene en la región de las Américas que, de 191 176 559 casos de positivos, 2 939 344 han fallecido por la COVID-19.

En nuestro país, desde el pasado 16 de marzo del 2020, se registró el primer caso de COVID-19, generándose impactos negativos sobre los sistemas sanitarios, económicos, sociales, entre otros. A la fecha, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades² reportó 4,490,491 casos positivos, se han confirmado 219,694 muertes por la COVID-19 tras las 5 olas atravesadas, con déficit de camas UCI, de camas hospitalarias y congestiónamiento de los establecimientos de salud.

Bajo este panorama hemos ido adoptando distintas acciones de contención, abordaje, manejo y prevención para responder ante la pandemia. Por ello, una de las principales medidas preventivas, la inmunización masiva que ha favorecido, sustancialmente, a la reducción de los fallecidos por esta enfermedad. No obstante, los contagios continúan y; por tal razón, todas las medidas que contribuyan a la prevención, acceso oportuno a los servicios de salud y manejo adecuado, deben permanecer.

En este sentido, es oportuna la utilización de diferentes herramientas que contribuyan a la reducción de nuevos casos mediante un aislamiento temprano de los casos, seguimiento de los contactos, atención adecuada de la salud, con la finalidad de cortar la cadena de transmisión. Esto, es lo que se pretende con el uso de sistemas inteligentes, como lo es el aplicativo CONTACT COVID destinado para la población en general.

2. Finalidad

Manejo oportuno y reducción de contagios por la COVID-19 con intervenciones oportunas del profesional de la salud, ante la aparición temprana de casos sospechosos. Para la reducción de hospitalizaciones y defunciones por esta enfermedad.

3. Objetivos

Objetivo Principal:

Implementar un modelo de intervención temprana de COVID-19 en Instituciones educativas articulado con MINEDU – MINSA – DIRIS, que permita la detección temprana y oportuna de casos.

Objetivo Específico:

- Establecer mecanismos y actividades conducentes al reconocimiento temprano de casos COVID-19 en instituciones educativas.
- Fortalecer el seguimiento del 60% de los contactos de casos identificados, quienes han sido contactados por el aplicativo y el reconocimiento temprano del 100% de los nuevos casos en la población objetivo.
- Implementar los mecanismos y acciones para el reconocimiento temprano del 80% de los brotes de COVID-19 en instituciones educativas, según lo establecido en la normatividad vigente.

¹ file:///C:/Users/dgiesp089/Downloads/20230322_Weekly_Epi_Update_135%20(1).pdf

² Sala situacional, CDC- <https://www.dge.gob.pe/covid19.html>

- Establecer las acciones de coordinación y articulación entre las instituciones educativas y los establecimientos de salud, así como, entre MINSA y MINEDU, UGEL y DIRIS/DIRESAS/GERESAS para manejo de casos y su confirmación de laboratorio.
- Difusión del aplicativo CONTACT COVID y su utilidad en la población objetivo.

4. Ámbitos de aplicación

Se ha determinado que los beneficiarios de esta herramienta serán las comunidades educativas de lima metropolitana, familiares, profesorado y administrativos, que están acudiendo actualmente a clases presenciales y están expuestos a los contagios por la COVID-19.

5. Base Legal:

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias.
- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, y sus prórrogas.
- Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social, y sus prórrogas.
- Resolución Ministerial N° 366-2017/MINSA, que aprueba los Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú.
- Resolución Ministerial N° 117-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 285-MINSA/2020/DIGTEL: "Directiva Administrativa para la implementación y desarrollo de los servicios de telemedicina síncrona y asíncrona"
- Resolución Ministerial N° 146-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL. "Directiva Administrativa para la Implementación y Desarrollo de los Servicios de Teleorientación y Telemonitoreo"
- Resolución Ministerial N° 182-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico. Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 183-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 287-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Administrativa que regula los procesos, registros y accesos a la información para garantizar el seguimiento integral de los casos sospechosos y confirmados de COVID-19 (Sistema Integrado para COVID-19 - SICOVID-19), y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 314-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 102-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria para la atención de salud en Centros de Aislamiento Temporal y Seguimiento de casos de COVID-19 en el Perú.
- Resolución Ministerial N° 688-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 294-MINSA/2020/OGTI, que establece el tratamiento de los datos personales relacionados con la salud o datos personales en salud.
- Resolución Ministerial N° 881-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 135-MINSA/CDC-2021, "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Perú"
- Resolución Ministerial N° 938-2021-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Manejo ambulatorio de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú", y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 1218-2021/MINSA, que aprueba la "Norma Técnica de Salud para la Prevención y Control de la COVID-19 en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 1218-2021-MINSA que aprueba la NTS N° 178-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Control de la COVID-19 en el Perú y su modificatoria.



- Resolución Ministerial N° 1254-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 140-MINSA/DGIESP-2021, "Directiva Sanitaria que establece los procedimientos para la identificación, rastreo, seguimiento de contactos de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19 y búsqueda activa de casos".
- Resolución Ministerial N° 310-2023-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 149-MINSA/DGIESP-2023, "Directiva Sanitaria para la prevención y atención de COVID-19 en establecimientos de salud categorizados como I-1 y I-2 en el primer nivel de atención".

6. Contenido

6.1 Aspectos técnicos

El MINSA (DGIESP – OGTI) ha elaborado una aplicación que facilita la identificación temprana de los contactos, mediante el auto reporte diario de síntomas; así mismo, permite la intervención oportuna de los mismos. En este sentido, esta herramienta ha sido pensada para lograr la escalabilidad en la identificación de casos nuevos de COVID-19 que permita intervenir de manera oportuna.

Se ha desarrollado un modelo que, junto con MINEDU y sus respectivas direcciones. Para la viabilidad en la ejecución del presente plan, usando como herramienta el app CONTACT COVID que permitirá:

- El reconocimiento temprano de casos COVID en instituciones educativas.
- El seguimiento de los contactos de los casos identificados y el reconocimiento temprano de los que llegan a convertirse en nuevos casos.
- El reconocimiento temprano de brotes en instituciones educativas.
- El direccionamiento y la coordinación rápida con los establecimientos de salud para manejo de casos y su confirmación de laboratorio.

6.2 Equipo Requerido: Para la ejecución del plan requiere contar con al menos el siguiente equipo, por cada visita a las Instituciones educativas. Ver el cuadro N° 01.

Cuadro N° 01

Categoría	Cantidad
Docentes	30 x Colegio
Capacitadores	14 brigadas
Monitor	01
Coordinador	02

6.3 Alcance: El presente plan afectará a la población estudiantil, docente y administrativa de colegios y universidades. Ver Cuadro N°02³

Cuadro N° 02

Categoría	N°
Estudiantes	1 804 738
Docentes	47583
Administrativos	No determinado

³ <https://www.dreim.gob.pe/dreim/noticias/directivos-y-docentes-de-lima-metropolitana-preparados-para-recibir-aproximadamente-a-900-mil-estudiantes-de-escuelas-publicas/>

6.4 Funciones y Actividades: Las funciones asignadas incluyen diferentes actividades de acuerdo al rol de cada componente. Ver Imagen N° 01

Imagen N° 01
Actividades Según el Rol



- a) **Equipo Técnico Responsable del Plan:** la elaboración y el desarrollo del presente plan, está a cargo de un equipo de trabajo conformado por representantes de la Unidad Funcional de Enfermedades Transmisibles Priorizadas de la DGIESP DEL MINSA y Socios e Salud. Ver cuadro N°03.

Cuadro N° 03

Dependencia	Nombres y Apellidos	Cargo
MINSA	Wendy Shulay Guevara Condorhuaman.	Equipo Técnico UFETP-DGIESP-MINSA.
MINSA	Liliana López Wong.	Equipo Técnico UFETP-DGIESP-MINSA.
Socios en Salud	Miguel Alonso Pinazo Valer.	Coordinador General – SES.
Socios en Salud	Gian Marco Espinoza Chávez.	Coordinador de Brigadas y operadoras de Call Center- SES

- b) **Equipo de campo:** Este equipo está conformado por personal de salud, de diferentes puntos Covid de las DIRIS de Lima Metropolitana, previamente capacitado, verificado mediante evaluación Posttest (ver anexo N°05) para proporcionar una respuesta adecuada ante la demanda de nuevos casos contactados por el aplicativo CONTACT COVID. Ver el cuadro N°04.

Cuadro N° 04

DIRIS	EE.SS	Profesión	Nombres y Apellidos
DIRIS LIMA SUR	JOSÉ GALVEZ	MÉDICO COVID	JHON ABRAHAM SANCHEZ MOLERO
DIRIS LIMA SUR	JOSÉ GALVEZ	ENFERMERA	SONIA BALDEON QUISPE
DIRIS LIMA SUR	JOSÉ GALVEZ	MÉDICO COVID	RUTH LESVIMAR VIZCALLA CASTILLO
DIRIS LIMA SUR	JOSÉ GALVEZ	ENFERMERA	JACQUELINE ELIZABETH PEZANTES CASAS
DIRIS LIMA SUR	JUAN PABLO II	MÉDICO COVID	RICARDO JAVIER ARANA FERNANDEZ
DIRIS LIMA SUR	JUAN PABLO II	ENFERMERA	JULISA ESTEFANI QUISPE LUYO
DIRIS LIMA CENTRO	HUASCAR XV	MÉDICO COVID	JOSE LUIS RIVERO RADA
DIRIS LIMA CENTRO	HUASCAR XV	ENFERMERA	ISABEL JANET BAILA PACHERRES
DIRIS LIMA CENTRO	EL PORVENIR	MÉDICO COVID	CARMEN DEL ROSARIO INMACULADA DONAYRE MEDINA
DIRIS LIMA CENTRO	EL PORVENIR	ENFERMERA	KARLA ANGELICA HERNÁNDEZ HURTADO
DIRIS LIMA CENTRO	SAN COSME	MÉDICO COVID	VERENITZE VILLANUEVA CORNEJO
DIRIS LIMA CENTRO	SAN COSME	ENFERMERA	SEYLLA MELISSA BRAVO LANDA
DIRIS LIMA NORTE	SANTA ROSA	MÉDICO COVID	YSABEL MARTHA SOTELO SOTO
DIRIS LIMA NORTE	SANTA ROSA	ENFERMERA	GIOVANNA ALICIA ALVARO CACERES
DIRIS LIMA NORTE	MÉXICO	MÉDICO COVID	RONY CONDEÑA SANTE
DIRIS LIMA NORTE	MÉXICO	ENFERMERA	EDNITA MONICA OTINIANO VÁSQUEZ
DIRIS LIMA NORTE	LOS SUREÑOS DE PUENTE PIEDRA	MÉDICO COVID	JUAN CARLOS CHUQUIZUTA MONTOYA
DIRIS LIMA NORTE	LOS SUREÑOS DE PUENTE PIEDRA	ENFERMERA	ENMA EUSTERIA VIDAL ISIDRO

DIRIS LIMA ESTE	FORTALEZA	MÉDICO COVID	ANTONIO III CANCHIS DE LA CRUZ
DIRIS LIMA ESTE	FORTALEZA	ENFERMERA	YOSSILY JANETH LLANA ARROYO
DIRIS LIMA ESTE	SR. DE LOS MILAGROS	MÉDICO COVID	HEYDI MERLY CABANA CARHUAS
DIRIS LIMA ESTE	SR. DE LOS MILAGROS	ENFERMERA	ELIZABETH VILCAPOMA CÁCERES
DIRIS LIMA ESTE	JICAMARCA	ENFERMERA	LAURA STEFANY MORAN MORENO
DIRIS LIMA ESTE	JICAMARCA	MEDICA	MILDRE EMPERATRIZ RODRIGUEZ MENDOZA

- c) **Operadores del Call Center:** Un equipo de operadores, conformado por profesionales de la salud, estará a cargo de la vigilancia del aplicativo para la gestión de la información y comunicación con los casos sospechosos de COVID-19 que estén realizando su auto reporte. Ver el cuadro N° 05

Cuadro N° 05

Cargo	Profesión	Nombres y Apellidos
Operador Call Center	Obstetra	Diana Isabel Chaicha Sánchez
Operador Call Center	Técnica en enfermería	Vanessa Keila Cuadros Cartagena
Operador Call Center	Técnica en enfermería	Diana Matilde Pachas Moran
Operador Call Center	Obstetra	Jazmín Quispe Torres

6.5 Análisis situacional actual

Problemas encontrados en la aplicación de la intervención para la prevención y control de COVID-19:

- Reconocimiento tardío de casos de COVID-19 en instituciones educativas.
- Escaso seguimiento de los contactos de los casos identificados.
- Reconocimiento tardío de los nuevos casos de COVID-19.
- Reconocimiento tardío de brotes en instituciones educativas.
- Dificultad en coordinación entre los establecimientos de salud para el manejo de casos y su confirmación de laboratorio.

6.6 Definición de actividades

- Coordinación con MINEDU (DRELM/ UGEL) -- DGIESP -- DIRIS/DIRESA/GERESA.

- Elaboración de materiales educativos.
 - Plataforma asincrónica
 - Afiches y volantes
 - Diapositivas
- Elaboración de Instrumentos de trabajo.
 - Registros
 - Formularios de evaluación en línea.
 - Documentos estándar.
 - Fichas de verificación.
- Capacitación remota a Maestros en el uso del APP CONTACT COVID e identificación de casos sospechosos, mediante el enfoque sindrómico.
- Capacitación remota al personal de salud, para toma de conocimiento, en las diferentes DIRIS de Lima Metropolitana.
- Capacitación presencial en el uso del CONTACT COVID en las instituciones educativas.
- Ejecución de un Pos test.
- Brindar acceso a la "Plataforma CONTACT COVID".
- Visitas de supervisión en las instituciones educativas, de los procesos establecidos.
- Seguimiento y soporte en las instituciones educativas intervenidas.
- Monitoreo y análisis de los indicadores de la intervención.
- Evaluación de resultados y objetivos, con la elaboración de informe final del funcionamiento del modelo

6.7 Presupuesto: Para la puesta en marcha del presente plan se han previsto los siguientes costos. Ver cuadro N° 06 y 07.

Cuadro N° 06: Programación de los costos Fijos

Costos Fijos		
N°	Concepto	Costo (S/.)
1	Llamadas a teléfono Celular	292
	Transporte	1800
2	Otro	
Costo Fijo Total		2092

Cuadro N° 07: Programación de los costos Variables

Costos Variables		
N°	Concepto	Valor (S/.)
1	Diseño de plataforma CONTACT COVID	2000
2	Elaboración de Material infográfico.	1000
3	Impresiones de volantes y afiches	Fuente: MINSA
4	Papel	24
5	Otro	100
Costo Variable Total		3124

6.8 Financiamiento:

Ministerio de Salud y Fondo mundial (Socios en Salud)

6.9 Proyección de Campo:

La primera fase de intervención consiste en las visitas de brigadas, conformadas por personal de salud (Médicos y Enfermeras), a las instituciones educativas focalizadas, en un tiempo aproximado de 5 semanas. Simultáneamente, se activará el equipo operadoras (personal de salud), para dar respuesta a la demanda de casos sospechosos que inician con la descarga del aplicativo. Ver el cuadro N° 08.

Cuadro N° 08:

EQUIPO SES	N° de II.EE SEMANAL	DEL 22 MAYO AL 23-JUNIO
01 BRIGADA	02 II.EE X SEMANA	10 II.EE EN 05 SEMANAS
12 BRIGADAS	24 II.EE X SEMANA	120 II.EE EN 05 SEMANAS

6.10 Cronograma de actividades: A continuación, se presenta la programación de las actividades a desarrollar. Ver cuadro N° 09

Cuadro N° 09: Programación de actividades

Actividades		Metodología	FECHA																
			Abril				Mayo					Junio				Julio			
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Elaboración del plan y coordinaciones																		
	1. Reunión de Presentación con la DRELM 2. Reunión de Presentación con Los directores de las UGEL (es) 3. Comunicaciones con los directores de las UGEL coordinadas																		
IMPLEMENTACIÓN	Capacitación a personal de salud de puntos COVID - Brigadas DES																		
	Capacitación a personal de salud Operadores de Call Center DES																		
	Capacitación de empresas																		
	Capacitación a docentes Presencial y virtual																		
	Supervisión y soporte																		
MÁS	Monitoreo																		
	Verificación de datos y Cuestionarios																		
EVALUACIÓN																			

7 Responsabilidades:

El Ministerio de Salud, mediante la Unidad Funcional de Enfermedades Transmisibles Priorizadas de la DGIESP, estará a cargo de dirigir, coordinar y ejecutar el presente plan; en colaboración con las ONG Socios en Salud y MINEDU, mediante la DRELM y las UGEL(s) correspondientes.

8 Anexos

- Anexo N°01: Acceso a la plataforma CONTACT COVID (Link)
- Anexo N°02: Material Infográfico.
- Anexo N°03: Registros de Asistencia para sesiones presenciales.
- Anexo N°04: Presentación Power Point:
 - a) Medida de Bioseguridad y Prácticas Saludables en el contexto de COVID-19.
 - b) ¿Qué es el CONTACTCOVID?

Anexo N° 01:

<https://sites.google.com/view/contact-covid-en-la-escuela/inicio>

Anexo N° 02:

DESCARGA >> COVID NUESTRA APP GRATIS

SE TE EXPUSISTE A UN CASO DE COVID-19 Y CREES HABERTE CONTAGIADO DESCARGA EL APLICATIVO CONTACT COVID.

Ingresar al Google Play

Búscalo como "Seguimiento Minsa"

Descárgalo con este QR.

Contact COVID

Si te expusiste a un caso de COVID-19 y crees haberte contagiado descarga el aplicativo CONTACT COVID.

Indicaciones para usuarios:

- Regístrate en el sitio de la Minsa.
- Si tienes algún síntoma de COVID-19, no debes salir de casa.
- Si tienes algún síntoma de COVID-19, no debes salir de casa.

Para más información lláma gratis al 113 SALUD

Anexo N° 03

[illegible]

Anexo N° 04**Sesión I: Medidas de Bioseguridad y prácticas saludables en el contexto de Covid-19**

Conoscamos más sobre las medidas de bioseguridad que debemos seguir para hacerle frente a la enfermedad de Covid-19

**Sesión II: ¿Qué es Contact Covid?**

El aplicativo móvil que nos permite hacer el seguimiento de contactos de pacientes con COVID-19 en la escuela.

**Anexo N° 05**

16/5/23, 9:46

CONTACTCOVID: BRIGADAS DE SOCIOS EN SALUD

CONTACTCOVID: BRIGADAS DE SOCIOS EN SALUD

POS TEST : 05-05-2023

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. NOMBRES Y APELLIDOS *

2. Teléfono celular: *

3. El CONTACTCOVID sirve para... *

2 puntos

Marca solo un óvalo.

- ☐ Para que el docente haga seguimiento de los síntomas del caso sospechoso.
- ☐ Para diagnosticar y hacer seguimiento a los casos confirmados de COVID-19.
- ☐ Para identificación temprana y manejo oportuno de casos sospechosos de COVID-19



16/5/23, 9:46

CONTACTCOVID: BRIGADAS DE SOCIOS EN SALUD

4. ¿Qué se debe hacer en el colegio, cuando se identifica un caso sospechoso en el salón de clases? * 2 puntos

Marca solo un óvalo.

- ☐ Mandar al estudiante a su casa para que la familia se encargue de su atención.
- ☐ Notificar al monitor central (MINSA)
- ☐ Contactar al padre de familia, recomendarle la descarga del APP CONTACT COVID e instruirlo en el correcto uso del mismo.

5. ¿por Cuántos días se realiza el reporte del estado de salud del caso en seguimiento? * 2 puntos

Marca solo un óvalo.

- ☐ 07 días
- ☐ Solo necesita un único reporte.
- ☐ durante 10 días.

6. ¿Cuál es una de las funciones del personal de salud con el uso del aplicativo CONTACTCOVID? * 2 puntos

Marca solo un óvalo.

- ☐ Contactar al caso identificado mediante el aplicativo, y confirmar la información para el direccionamiento a un establecimiento de salud (Punto COVID) más cercano.
- ☐ Reportar al monitor central del MINSA
- ☐ Realizar seguimiento hasta que cumpla los 10 días.

7. Responda a la siguiente afirmación : El aplicativo CONTACT COVID puede ser utilizado por el público general. * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso



16/5/23, 9:46

CONTACTCOVID: BRIGADAS DE SOCIOS EN SALUD

8. *Responda a la siguiente afirmación : El aplicativo CONTACT COVID solo puede ser utilizado para el reporte individual (una persona por celular).* * 1 punto

Marca solo un óvalo.

☐ Falso

☐ Verdadero

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google

Google Formularios



ANEXO

DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

CALLE MARTINEZ DE PINILLOS 124 - BARRANCO 15063, LIMA-LIMA-BARRANCO

DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE

CALLE A MZ02 LT 03 ASOC. VICTOR RAUL -INDEPENDENCIA, LIMA-LIMA-INDEPENDENCIA

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
AV. NICOLAS DE PIEROLA 589 - CERCADO DE LIMA, LIMA-LIMA-LIMA

DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
AV CESAR VALLEJO SN, LIMA-LIMA-EL AGUSTINO